

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus páginas se encuentren las leyes administrativas duraderas y simplificadas, empíricamente probadas y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos inteligentes, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vintieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura, y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al servicio cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

**TELEFONO núm. 10.**

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 pes.

### INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## La feria de Córdoba.

Hé aquí el programa de los festejos:  
Día 24 de Mayo.—En la mañana de este día y en el salón de sesiones de la Diputación, se verificará la adjudicación de premios a los alumnos de las escuelas públicas y particulares.

El Ateneo celebrará por la noche la inauguración del nuevo local, con un festival literario que será presidido por un tribunal de distinguidas damas, con asistencia de las autoridades.

Día 25.—La Diputación inaugurará por la mañana la Exposición de ganados, flores y plantas y maquinaria agrícola.

En este día y en los dos siguientes se verificará la acostumbrada feria de ganados.

Por la tarde, primera corrida de toros de la ganadería de D. Pablo y D. Diego Benjumea, vecinos de Sevilla, por las cuadrillas de Lagartijo y el Espartero.

Por la noche función extraordinaria en el Gran Teatro por la compañía que dirige don D. Miguel Cepillo, y de ejercicios ecuestres en los circos establecidos en el real de la feria.

En esta noche y las de los días sucesivos se celebrarán bailes en la tienda de la sociedad Círculo de la Amistad; y en la que el Ayuntamiento tiene en el pasaje del Mercado.

Día 26.—Segunda corrida de toros de la ganadería de D. José de Orozco, vecino de Málaga; Lagartijo, el Espartero y Guerrita.

Por la noche función en el coliseo de la calle de la Alegría; de ejercicios ecuestres en los circos instalados en la feria, y bailes y recepciones en las tiendas del Ayuntamiento y del Círculo de la Amistad.

Día 27.—La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará en la mañana de este día un solemne certamen científico, industrial, artístico y comercial.

Día 28.—Por la tarde se verificará el Certamen musical por bandas civiles y militares convocado y dispuesto por los comerciantes e industriales de la capital, con el concurso del Ayuntamiento.

Por la noche músicas e iluminaciones, funciones teatrales, de ejercicios ecuestres y bailes, como en los días anteriores.

Día 29.—Por la tarde, en el Velódromo establecido en el extenso Campo de la Merced, se celebrarán las primeras carreras de velocípedos, organizadas por la sociedad Veloz Club.

A las nueve de la noche segunda función de fuegos artificiales.

Día 30.—Por la tarde, y en el local de la Plaza de Toros, se verificará el concierto musical, en que tomarán parte las bandas premiadas en el certamen.

Día 31.—A las cuatro de la tarde, en el Velódromo de la Merced, segundas carreras de velocípedos.

Por la noche velada en la feria, amenizada por las bandas de música.

Habrán trenes especiales en todas las líneas férreas que afluyen a Córdoba, con billetes a precios reducidos, y valederos durante los ocho días de festejos.

## Miscelánea

**Jurados para mayo.** De causas por Jurado se han hecho en esta Audiencia para el mes que corre los siguientes señalamientos:

**Juzgado del Salvador.** Antonio Fernandez Sanchez, sobre robo.—Día 12.

Eloy Ruiz, allanamiento.—Día 16.

Maria Josefa Morales, robo.—Día 19.

**Juzgado de Alhama.** José Peregrina, violación.—Día 21.

Francisco Salinas Sanchez, hurto.—Día 23.

Eusebio Unica Ordoñez, tentativa de violación.—Día 26.

Manuel Velasco Buego, homicidio.—Día 28.

**Juzgado del Campillo.** Antonio Rodriguez Robles, falsedad.—Día 30.

**Conferencias pedagógicas.** Este año se verificarán en la Escuela Normal de Maestros, dando principio el 25 de Agosto próximo.

Los temas objeto de discusión serán los siguientes:

Día 25. Diferencia entre el análisis lógico y el gramatical.

Día 27. Formas de enseñanza.

Día 29. Influencia que ejerce en las facultades humanas la alternativa de la actividad.

**Pago a las nodrizas.** El Ordenador de pagos de la Diputación ha dispuesto que el día 9 del actual se verifique el de las mensualidades de febrero y Marzo a las nodrizas externas de la casa de Expósitos, en el local del Hospicio y a las cuatro de la tarde.

**Captura.** Por la guardia de Seguridad han sido capturados y puestos en la cárcel de Audiencia a disposición de la Sala de lo Criminal, Nicolás Ortega y Rosa Moreno Cabello, reclamados por la misma Sala para cumplir condena en causa sobre lesiones.

**Presos.** Los autores del robo de que ayer dimos cuenta, lo son Antonio Ayala y Andrés Camacho Parra, detenidos por el guardia de Orden público Nicolás Parejo.

Han quedado presos preventivamente en la cárcel de Audiencia a disposición del Juez del Sagrario.

**Enfermo.** Se halla enfermo y ha tenido que guardar cama hoy, el Excmo. Sr. Capitán general D. Enrique Bargas. Deseamosle el más pronto y completo alivio.

### La supresión de las Audiencias.

Presentó el Sr. Puigcerver a la consideración del último Consejo de Ministros las bases que se han de consignar en la ley de presupuestos para llevar a cabo la supresión, ya votada en el Congreso, de las veinte Audiencias de lo criminal.

Quiere el Gobierno que esta medida se sujete a reglas fijas, y para ello se acordó que para la designación de las Audiencias que han de ser suprimidas se tenga en cuenta el número de causas en que han entendido, los gastos que han hecho los pueblos para la instalación de dichos tribunales, el cálculo del gasto que ocasionará, por dietas de los jurados, la supresión, y, por último, la proximidad mayor o menor de otra Audiencia.

Para el estudio de estos datos se formará una Junta, que tendrá por presidente al del Tribunal Supremo de Justicia, y que en el término de treinta días redactará una Memoria en la que vayan propuestas las Audiencias que han de suprimirse.

Antes de esto la Junta oír a los representantes de los pueblos cuyas Audiencias se hallen en condiciones de ser suprimidas, para que pueda cada uno alegar sus mejores derechos a la continuación de aquellos tribunales.

Con arreglo a lo propuesto en dicha Memoria, procederá el Gobierno a la supresión.

Como ésta ha de dar motivo a la excedencia de algunos magistrados, servirá de regla para la designación de los que han de quedar, por el momento, separados del servicio, no la circunstancia de ser más modernos en el cargo de magistrados, sino el menor número de años en la carrera judicial.

**Lo sentimos.** Se encuentra gravemente enfermo el concejal D. Francisco Garcia Capelli.

### Testamentaria cuantiosa.

Con motivo del fallecimiento del Excelentísimo Sr. Duque de Abrantes y Lináres, se sigue en el Juzgado del Este de la Corte juicio voluntario de testamentaria a los bienes dejados por el difunto.

Ha sido nombrado administrador judicial de dicha testamentaria D. Antonio Quevedo Donis.

Y se ha mandado proceder al inventario de todos los frutos de las posesiones de dicho señor, inventario que ha de hacerse en Granada dentro de unos días por conducto de la administración subalterna de los bienes del Sr. Duque en esta capital.

Los frutos no realizados y los pendientes de recolección se venderán en subastas extrajudiciales.

**Abogado.** El preso en la cárcel de Audiencia Mizuel Lopez Viedma ha nombrado al joven letrado don Inocencio Romero Pozo para que lo defienda en la causa que se le sigue sobre homicidio de José Cambil, ocurrido hace días en la cuesta de San Gregorio.

**Apremio.** Los deudores por el impuesto de canon de superficie de minas, correspondiente al 1.º, 2.º y 3.º trimestre del presupuesto corriente, han sido declarados incursos en el apremio de primer grado, por acuerdo del Administrador de Contribuciones.

**La compañía del Sr. Calvo.** Esta noche llegará a Granada la compañía dramática del teatro Español que dirijen los aplaudidos actores D. Donato Jimenez y D. Ricardo Calvo y de la que forma parte la simpática primera actriz D.ª Luisa G. Calderon.

Mañana se inaugurará la temporada en el Teatro de Isabel la Católica.

**Enfermo.** El Sr. D. Santiago Lopez de Argüeta continuaba esta tarde en el mismo estado de gravedad.

**Las malas digestiones.** Hablemos del estómago. Esa importante víscera representaba en el organismo, según el padre de la Medicina, el papel del mar en el mundo.

Hay mucha gente que sufre de malas digestiones y que desea ardientemente recobrar la integridad funcional de su tubo digestivo.

Los abusos de la comida suelen producir tales desarreglos.

Al principio los estómagos jóvenes funcionan bien; pero después, poco a poco la importante víscera se convierte en un receptáculo sin contractibilidad, donde se amontonan los alimentos. De ahí se originan la dilatación del órgano, la compresión del diafragma y de los pulmones y los obstáculos para las funciones primordiales de la respiración y la circulación.

El comer es poco es, pues, un importante precepto de higiene práctica.

Los sufrimientos del estómago influyen grandemente en todos nuestros actos. El impulso moral se transforma muchas veces a consecuencia de las dificultades digestivas.

Aliber cita el caso de una mujer que experimentaba siempre deseo de suicidarse cuando hacia la digestión.

Quizá no exageraba Beaumarchais cuando subordinaba el éxito de la obra teatral a la buena ó mala digestión de los críticos.

Un dispéptico a quien Barras visitaba, perdía la vista inmediatamente después de ingerir los alimentos, y no la recobraba hasta que la digestión había concluido. Dábase el caso de que el tal individuo muchas veces se negaba a satisfacer su apetito por temor de quedar definitivamente ciego.

**Expediente.** Conforme ayer indicamos, llegó a esta capital en Inspector administrativo mercantil de ferrocarriles. Parece que el motivo de su viaje fué ciertos abusos que se venían cometiendo en la línea férrea.

Dicho funcionario volvió a salir ayer de Granada, y según se dice, quedan formando expediente los Comisarios de la línea y de la estación de esta ciudad.

### Señalamientos de vistas.

Para mañana.

**Sala de lo Civil.** Alhama.—D. Francisco Muñoz con D. Luis Lopez, Abogado, Sr. Antas, Procurador, Sr. Navarro.

**Sala de lo Criminal.** Sección 1.ª—Santa-fé: José Portiñez Lopez, sobre hurto, Abogado, Sr. Galvez, y Procurador, Sr. Jimenez Hurtado.

Sección 1.ª—Campillo: Francisco Hernandez Espinosa y otro, sobre disparo y lesiones. Abogados, Sres. Castilla y Rus. Procuradores, Sres. Villoslada y Gonzalez Castro.

Sección 3.ª—Sagrario: Antonio Martinez, sobre robo. Abogado, Sr. Lopez Saez, y Procurador, Sr. Salez.

Sagrario: Juan Ruiz Rodriguez, sobre lesiones. Abogado, Sr. Peso (D. Manuel), y Procurador, Sr. Pascual.

## Nuestros Telegramas

Madrid 7, doce mañana.

En San Martín de Provençal provincia de Barcelona, ha sido descubierto

un centro anarquista donde se hacia activa propaganda para mantener en actividad revolucionaria a los obreros.

Han sido detenidos por la policia 33 individuos a los cuales se les han encontrado documentos de gran importancia referentes a los actuales acontecimientos.

El número de anarquistas presos por las tropas con motivo de las huelgas es muy considerable.

De los detenidos serán sujetos al fallo del Consejo de Guerra unos doscientos individuos.

La alarma ha disminuido en Barcelona.

Anoche se abrieron al público algunos teatros.—M.

Madrid 7, doce y cuarto tarde.

Los últimos despachos que se reciben de Valencia dicen que con motivo de la confusión producida por los sucesos de estos días, algunos bandidos valiéndose de las circunstancias han secuestrado a varias personas de la capital.

Todos los secuestrados han podido obtener la libertad mediante la entrega de fuertes cantidades de dinero.

Los despachos que se reciben de todas las capitales anuncian que la huelga ha entrado en un perfecto estado de tranquilidad.

No se temen desórdenes.—M.

Madrid 7, doce y media tarde.

El general Cassola se encuentra sumamente grave.

En la madrugada de hoy ha sufrido un fuerte ataque de disnea.

Anoche visitaron al enfermo los señores Sagasta, Becerra, otros ministros y muchos personajes importantes de la política.

Se teme por la vida del general.—M.

Madrid 7, una tarde.

Los telegramas que se reciben de Paris dicen que la dificilísima situación creada por el conflicto obrero, mejora de una manera visible en el Norte de Francia.

El gobierno alemán ha resuelto dar su autorización para que el emperador Guillermo visite a la reina Victoria de Inglaterra.—M.

Madrid 7, una y cuarto tarde.

Se reciben de los Estados Unidos telegramas que dan cuenta de una espantosa catástrofe.

En Sougue Pointe (Nueva York), se produjo un violento incendio en el manicomio.

El edificio quedó destruido en brevísimo tiempo.

Apesar de los heroicos esfuerzos del cuerpo de Bomberos y de las disposiciones de la autoridad fué imposible evitar multitud de desgracias.

Los asilados en aquel establecimiento presa del mayor terror, se arrojaban a la calle desde las ventanas, y otros muchos fueron sorprendidos en sus aposentos por las llamas.

El número de muertos pasa de 109.

El desastre ha producido en la capital una impresión vivísima de disgusto.—M.

# TEJEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN. 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

**Almacén de hierros.**  
Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.

Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.  
Puntas de París.—Chapas de hierro.  
Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

**LITOGRAFIA ESPAÑOLA,**

MESONES, 57.

**Precios sin competencia**

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 días fecha de la factura.

**Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.**

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

# LA PARISIEN.

Verdaderas é importantes rebajas, en la totalidad de sus fabulosas existencias, según costumbre de este acreditado establecimiento, pues se acaban de recibir grandes novedades en toda clase de generos.

**Buena proporcion**

para adquirir las novias preciosos TROUSEAUX con ventajas incomparables.

**Ocasion limitada**

para surtirse de ropa blanca, mantelería, telas de madapolan, Holanda de algodón y de hilo para confecciones. Con especialidad en telas para sábanas de todo un ancho.

**En vestidos y trajes para niños**

tenemos modelos exclusivos para esta casa.

Para juzgar visítese

**LA PARISIEN.**

41 Y 43. ZACATIN, 41 Y 43.

GRAN CAMISERIA.

## LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

**LA ESPERANZA-ZACATIN, 11.**

Se vendé á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES

**de Eduardo Martín.**

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA Y PIANOS

**ANTONIO SOLÁ,**

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

**DEPÓSITO DE SOLERIAS**

Baldosines de Aragon, de 18 centim á 9, 10 y 11 pesetas el 100.

Losetinas catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros á 28, 30, 34, 35 y 38.

Mosaicos, de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, Mesones, 33.

**D. José Cañadas,**

CIRUJANO DENTISTA,

Académico de la medicina y cirugía, premiado en muchas exposiciones. Emplea en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

**SE COMPONEN BOMBAS**

de las llamadas aletorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado. Unico establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

**Miguel Bermudez,** relo.

—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

**Francisco Guillen,**

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

**CHOCOLATES**  
y cera pura de abejas

Enrique Sanchez.

20 medallas de oro y plata.

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

**EL BUEN TONO.**

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.

Esencias exquisitas.—Jabones riquísimos.—Objetos de tocador, las últimas novedades.—Peines, horquillas, adornos para el peinado.—Corbatas, alfileres, puños-cuellos, etc

**Gran bazar de camas**

ALHÓNDIGA, 18,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

HIJOS DE ORTEGA.

**En el acreditado**

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

SASTRERIA GRANADINA

DE

# ARENZANA HERMANOS,

calle de Mesones, frente á la de las Hileras.

Ya se han recibido en este establecimiento los géneros para la estacion de verano. Inmensa variedad de calidades. Excelente colección de dibujos elegantes y completamente nuevos. Juzguen los compradores; comparen nuestros precios con los de otras casas, y seguramente encontrarán ventajosísimas condiciones en la siguiente tarifa:

**TRAJES Á LA MEDIDA.**

**Géneros Sabadell y Tarrasa:** trajes de excelente confeccion, á 120, 140, 160, 180 y 200 rs.  
**Géneros franceses:** trajes elegantísimos, de esmerado corte, á 24, 28 y 30 rs.  
**Géneros ingleses:** trajes de chaquet y levita, confeccion extra y forros á satisfaccion del parroquiano, á 300, 360, 400, 450 y 500 rs.

**SECCION DE ROPA HECHA.**

**Trajes completos,** muy bien confeccionados, á 60, 80, 90, 100 y 120 rs. uno.  
**Americanas,** á 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 rs.  
**Pantalones,** á 20, 24, 26, 28, 30, 35, 40 y hasta lo más superior que se desee.  
**Chalecos,** á 12, 14, 16, 18, 20, y á precios proporcionados los elegantísimos de vestir.  
Hay además un variado surtido en corbatas elegantísimas, desde las más excelentes hasta las más económicas que se soliciten.

**AMERICANAS DE ALPACA.**

Hay en preparacion más de 6.000 en negro y en colores, de distintas calidades, pudiéndose anticipar, que se expondrán la mayor parte á 3 y 4 pesetas.

GRANDES ALMACENES

DE

# LA SULTANA,

27, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚMERO 27.

Esta casa ofrece al público el extenso surtido para primavera y verano que acaba de recibirse en toda clase de tejidos, representando las novedades más escogidas que han producido los grandes centros de la moda: Paris, Londres y Berlin.

Departamento especial para la venta y prueba de las confecciones y trajes de niños.

**SASTRERIA.**

Este departamento cuyo crédito aumenta cada dia por la delicada confeccion y buen gusto de los cortadores, se recomienda muy especialmente, así como por el inmenso surtido de pañería inglesa para trajes de Levita, Schaquet y Smoking.

*Precios económicos y sin competencia.*

*Para muestras y encargos, dirijanse á Miguel Lopez y Hermano.*